

Fecha: 11-04-2026

Medio: Crónica de Chillán

Supl. : Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: Municipio realiza puerta a puerta sobre limpieza en Villa San Alberto

Pág. : 3

Cm2: 198,8

VPE: \$ 165.025

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

☐ No Definida

Municipio realiza puerta a puerta sobre limpieza en Villa San Alberto

CHILLÁN. *Tras solicitud de la comunidad, personal realizó la intervención de carácter informativa, con diálogo junto a los vecinos del sector.*

El municipio de Chillán informó que esta semana, se desarrolló un puerta a puerta en la Villa San Alberto, sector en el que se conversó con la comunidad respecto a la ordenanza municipal, poniendo énfasis en los artículos relacionados con la gestión de residuos y la responsabilidad de cada vecino en la mantención de

espacios limpios, tanto en sus hogares como en el entorno común.

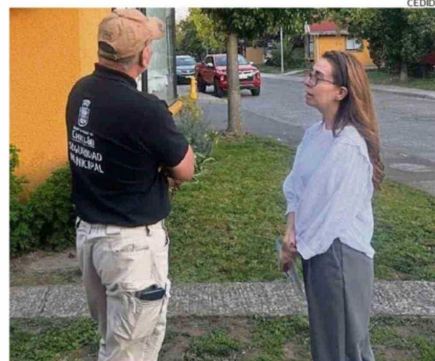
La actividad, a cargo del Departamento de Aseo Municipal, contó con el apoyo de la Dirección de Seguridad Pública y fue una respuesta a la solicitud del Comité de Adelanto San Alberto y su presidenta, Caroline Tapia, quien pidió esta interven-

ción para su vecindad mediante el correo solicitudes-vecinales@municipalidadchillan.cl.

El alcalde Camilo Benavente indicó que la instancia permitió a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato identificar distintos puntos críticos dentro del sector, los cuales fueron abordados durante el recorri-

do. "Este tipo de intervenciones permiten generar instancias de diálogo directo con los vecinos, resolviendo dudas y reforzando la importancia del cumplimiento de la normativa vigente", declaró el jefe comunal de Chillán.

Cabe destacar que la cobertura de la intervención alcanzó el 100% de las viviendas del comité, lo que



DIRIGENTE DE LA COMUNIDAD SOLICITÓ LA INTERVENCIÓN.

permitió una llegada efectiva y equitativa a toda la comunidad, lo cual fue agradecido por vecinos/as que va-

loraron la educación sobre la ordenanza para proyectar una cultura más limpia en la ciudad. c3